



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**



**ENSAYO**



**ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**CATEDRÁTICO: GUADALUPE DE LOURDES  
ABARCA FIGUEROA**

**ALUMNO: CEFERINO SANTIZ LÓPEZ**

**CUATRIMESTRE VIII**

**24 DE ENERO DEL 2023, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS**

## INTRODUCCION

La Orientación es muy importante en la educación, ya que cada vez abarca más aspectos en los que se puede apoyar a los alumnos, no solamente en lo que concierne a lo vocacional, profesional o psicosocial, sino también al desarrollo personal del alumno. Para que toda Orientación Educativa funcione dentro de la escuela, debe existir el recurso humano capacitado para llevar a cabo las funciones correspondientes. Y, los docentes deberán estar dispuestos y ser capaces de utilizar los datos para individualizar la instrucción.

## DESARROLLO

### LA ORIENTACIÓN Y EL ORIENTADOR EDUCATIVO Y VOCACIONAL

#### ***Funciones y contextos aplicados***

La orientación tiene como finalidad contribuir al desarrollo del alumnado en todos sus aspectos: cognitivo, profesional, académico, social, emocional, moral, etc. A esto se le denomina, también, el desarrollo de la personalidad integral del alumnado, incumbe a la orientación los aspectos del desarrollo personal que no están contemplados en las materias académicas ordinarias. Y señalar la importancia de las funciones básicas que debe cumplir la intervención educativa: diagnóstica, de información, de organización y planificación de la intervención orientadora, así como de consulta, consejo, evaluación e investigación.

#### ***Competencias y funciones del orientador***

Los bloques de competencias especializadas, que recogen competencias específicas, son los que se refieren al diagnóstico, la consulta, la investigación, la gestión de programas y servicios, el desarrollo comunitario y el empleo también consideradas básicas en las que se encuentran:

- Demostrar profesionalidad y comportamiento único en el desempeño de sus tareas.
- Promover los clientes al aprendizaje y el desarrollo académico como profesional.
- Habilidad para diseñar, implementar y evaluar intervenciones y programas de orientación.
- Ser conscientes de las propias capacidades y limitaciones.
- Habilidad para cooperar de manera eficaz con un grupo de profesionales.
- Demostrar conocimiento sobre el desarrollo evolutivo de la personalidad.
- Mostrar una conducta profesional ética.
- Ser capaz de facilitar el aprendizaje.

#### ***Funciones básicas del orientador***

Las funciones del orientador varían dependiendo de las necesidades de la institución, así como

del nivel educativo en el que se desarrolle la actividad de orientación, pero podemos mencionar cuatro funciones básicas que son:

- *Función diagnóstica.* Trata la valoración y el diagnóstico de las necesidades del sujeto.
- *Función de ayuda.* Asesoramiento y el consejo personal.
- *Función de planificación.* Organización y coordinación de la intervención.
- *Función de evaluación e investigación de la propia acción orientadora.*

### ***Campos de trabajos y objetivos***

El campo de acción de la orientación educativa, se extiende también en las áreas: Personal, Escolar, vocacional, familiar, social e institucional. Sus objetivos de la orientación educativa son.

- ❖ Apoyar y asesorar a los centros docentes en el proceso hacia la inclusión.
- ❖ Prevenir precozmente la posible aparición de dificultades de aprendizaje.
- ❖ Participar con los Equipos Directivos de los centros docentes en el diseño.
- ❖ Identificar y evaluar las necesidades educativas del alumnado lo más tempranamente posible, y asesorar y colaborar con el profesorado en el diseño.

### ***Diferencias entre las funciones y el perfil del orientador según el nivel educativo.***

Cada nivel educativo se requiere un perfil determinado para cumplir adecuadamente las funciones de orientación de acuerdo con las características únicas del alumnado.

#### ➤ ***La orientación en secundaria.***

En la educación secundaria, el servicio de orientación ha sido incorporado como asignatura y espacio educativo al currículo oficial. Los cambios introducidos modificaron las funciones del orientador, así como la forma en que debe ofrecer apoyo académico, personal y vocacional a los estudiantes.

#### ➤ ***La orientación en el nivel medio superior***

Tiene como finalidad ofrecer a los encargados del servicio de Orientación Educativa una herramienta de trabajo para el desarrollo de su labor. Contribuye desde el ámbito extracurricular a crear condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes.

#### ➤ ***La orientación en el nivel superior***

El proceso de orientación, no finaliza al término de la educación obligatoria, sino que debe prolongarse durante los estudios posteriores, es decir, durante los estudios universitarios y del período laboral de la persona.

### ***Principios y Objetivos***

Durante los últimos años se ha experimentado un cambio importante en la forma de concebir la Orientación. Se ha ido perdiendo el carácter terapéutico correctivo a favor de una postura en la que la acción orientadora se concibe como una respuesta más amplia, que tenga en cuenta los nuevos cambios sociales, culturales y económicos y, por tanto, los nuevos protagonistas y los nuevos escenarios en los que debe intervenir.

- ***Principio de la prevención.*** Su objetivo es promocionar conductas saludables y competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia interpersonal y la intrapersonal, con el fin de evitar la aparición de problemas.
- ***Principio del desarrollo.*** Desde el punto de vista madurativo se entiende el desarrollo como un proceso de crecimiento personal que lleva al sujeto a convertirse en un ser cada vez más complejo.
- ***Principio de intervención social.*** El principio de intervención social se enfoca desde una perspectiva holístico-sistémica de la orientación, según la cual, se deben incluir en toda intervención orientadora las condiciones ambientales y contextuales del individuo, ya que estas condiciones influyen en su toma de decisiones y en su desarrollo personal.

### ***El empowerment como principio de intervención***

Tal y como explican desde CreceNegocios, el empowerment “es una técnica o herramienta que consiste en delegar, otorgar o transmitir poder, autoridad, autonomía y responsabilidad a los trabajadores o equipos de trabajo de una empresa para que puedan tomar decisiones, resolver problemas o ejecutar tareas sin necesidad de consultar u obtener la aprobación de sus superiores”.

### **Sus Principios del empowerment**

- ***Poder:*** Delegar responsabilidades y autoridad en los diferentes niveles de la empresa.
- ***Motivación:*** Celebrar el alcance de las metas y propósitos.
- ***Desarrollo:*** Hace referencia a la capacitación permanente.
- ***Liderazgo:***

### ***Estrategias y herramientas básicas***

*El primer diagnóstico:* Del primer diagnóstico surge por lo tanto un pronóstico relativo a la "orientabilidad" del entrevistado y es por ello que le permite al psicólogo formularse una estrategia en cuanto a la tarea que aprenderán juntos.

*La primera entrevista:* El objetivo fundamental de la primera entrevista lo constituye la elaboración del primer diagnóstico, eventualmente la formulación del contrato de trabajo y, también eventualmente, la derivación del entrevistado.

### ***Criterios para la elaboración del diagnóstico***

Tienden a facilitar la comprensión de la identidad vocacional del entrevistado Y son:

- Manejo del tiempo
- Momento que atraviesa en cuanto al proceso de decisión
- Carreras como objetos y sus características
- Identificaciones predominantes
- Situación que atraviesa
- Fantasías de resolución
- Deuteroelección

### ***Los test en orientación vocacional***

El objetivo de un test vocacional es ayudar a las personas a conocer su orientación profesional a partir de su personalidad, tendencias, intereses y habilidades, identificando los trabajos en los que podría destacarse y las carreras que podrían acercarlos a ellos. Sin embargo, desde Viaedu explican que los tests son herramientas que se usan para conocer determinados aspectos de una persona y, si bien son una parte del proceso de orientación para ayudar a los estudiantes a elegir una carrera.

A manera de **conclusión** la orientación, la orientación educativa y Vocacional es una herramienta útil, que, dentro del contexto personal de los estudiantes, sirve para guiarlos en el proceso del autoconocimiento con el fin de que logren discernir y elegir las mejores opciones para su futuro. La escuela en el ámbito de orientación, juega un papel complementario a la familia (y sociedad), pues en ella los estudiantes pueden recibir apoyo personal desde puntos de vista profesionales para mejorar sus decisiones y encontrar soluciones propias a los problemas que se presenten en el camino de su formación.

## REFERENCIAS

- (s.f.). Obtenido de <https://aulaneo.wordpress.com/oi/diagnostico-de-necesidades/ao/#:~:text=El%20campo%20de%20acci%C3%B3n%20de,%2C%20familiar%2C%20social%20e%20institucional.>
- Alanís, L. (25 de Octubre de 2013). *Prezi*. Obtenido de ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR: [https://prezi.com/l8i0f\\_y24vr8/orientacion-educativa-en-el-nivel-medio-superior/](https://prezi.com/l8i0f_y24vr8/orientacion-educativa-en-el-nivel-medio-superior/)
- BLOG*. *Centro de e-learning*. (12 de Julio de 2021). Obtenido de Test vocacional: recomendaciones, técnicas y recursos a tener en cuenta: <https://blog.centrodeelearning.com/2021/07/12/test-vocacional-estrategias/>
- Business School*. (s.f.). Obtenido de ¿Qué es el empowerment y cómo puede beneficiar a una empresa?: <https://www.eaprogramas.es/blog/negocio/empresa/que-es-el-empowerment-y-como-puede-beneficiar-una-empresa>
- Conocimiento Educativo*. (s.f.). Obtenido de Funciones del departamento de la orientación: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12424.pdf&area=E#:~:text=La%20orientaci%C3%B3n%20tiene%20como%20finalidad,la%20personalidad%20integral%20del%20alumnado.>
- Esparza, F. M. (2013). *POPSIC*. Obtenido de Revista mexicana de orientación mexicana: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272013000200012](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272013000200012)
- Esparza, G. H., & Martínez Michua, N. A. (1 de Mayo de 2017). *Orientación educativa, profesional y vocacional 1*. Obtenido de Orientación en el nivel superior: <https://orientasup4.blogspot.com/>
- Katy, Silvia, Isabel, Berta, & Lopez-Tola, B. (s.f.). *Competencias que deben tener los orientadores*. Obtenido de Manoabierta2011: <https://manoabierta2011.es.tl/Competencias-que-deben-tener-los-orientadores.htm>
- RANZ, R. (s.f.). *Gestión del talento*. Obtenido de Objetivos de la orientación educativa: <https://robertoranz.com/2015/03/02/objetivos-de-la-orientacion-educativa/>